

Reunión Virtual de la 32° Reunión del Comité del Codex para Principios Generales.



Jean-Luc Angot, del Ministerio de Agricultura y Alimentación de Francia, Presidente del CCGP.

Desde el 8 al 17 de febrero se realizó la primera reunión técnica de los Órganos Auxiliares del Codex Alimentarius, la 32° Reunión del Comité del Codex sobre Principios Generales (CCGP32), ésta es la primera de una serie de reuniones que se realizarán al menos el primer semestre del 2021 de manera virtual para el Codex Alimentarius. En ella participaron 481 delegados representando a 94 Países Miembros y una Organización Miembro, la Unión Europea.

Para esta oportunidad la delegación chilena estuvo compuesta por 6 delegados: Fernando Catalán, como Jefe de Delegación, de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), Begoña Montenegro, SUBREI, Cassandra Pacheco, de la Agencia Chilena para la Calidad e Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA), Diego Varela, ACHIPIA, Roxana Vera, del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Gonzalo Ríos, SAG, todos participantes activos del subcomité del CCGP.

El Ministro de Agricultura y Alimentación de Francia el Sr. Julien Denormandie, y el Ministro de Comercio Exterior de Francia el Sr. Franck Riester, fueron los encargados de dar la bienvenida a los participantes de la CCGP32.

Dentro de las impresiones de la organización por parte de Francia fue que "estaban satisfechos por haber hecho realidad este proyecto y haber afrontado los retos tanto en la forma como en el fondo", afirmaron por parte de la Secretaría francesa.

Además, se evidenció que en la reunión hubo muchas novedades: los retos logísticos de una reunión celebrada en línea en tres idiomas, la celebración de un evento paralelo y la elaboración de materiales para los delegados de una forma totalmente nueva. La alta asistencia y participación de la delegaciones demuestra el interés de la comunidad mundial del Codex por el trabajo del Comité.

Dentro de los temas tratados durante la reunión están la información sobre las actividades de la FAO y la OMS pertinentes a la labor del Comité, la orientación sobre los procedimientos para los comités que trabajan por correspondencia, enmiendas de textos del Codex y el formato y estructura del Manual de Procedimiento, entre otros.



Delegados durante las discusiones técnicas.



Fernando Catalán, Jefe de delegación chilena, SUBREI.

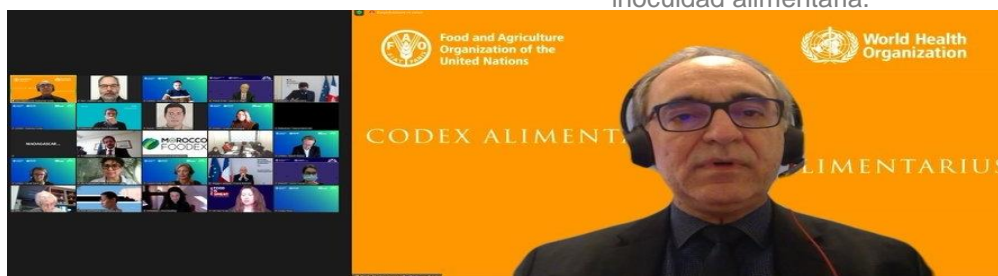
El trabajo del CCGP se ha mantenido gracias a los Grupos de Trabajo Electrónicos (GTe) que han avanzado de manera técnica de las diferentes temáticas y a las diferentes consultas que se han realizado a través de las Cartas Circulares, a las que Chile siempre ha dado respuestas.

Es por eso que para la CCGP32, específicamente para el tema 4 de agenda sobre *Orientación sobre los procedimientos para los comités que trabajan por correspondencia*, se avanzó el trabajo a través del GTe liderado por Nueva Zelanda y copresidido por Estados Unidos, Alemania, y Japón. Chile participó activamente en la discusión de este trabajo el cual buscaba presentar recomendaciones de procedimientos para aquellos Comités del Codex que trabajan por correspondencia, ya que a la fecha no existe por parte de Codex ninguna directriz al respecto. La posición nacional fue apoyar el avance de este documento ya que reflejaba los comentarios enviados en el desarrollo de este trabajo. Durante la plenaria, algunas delegaciones instaron a que esta guía sirviera también para las reuniones virtuales del Codex, que producto de la pandemia ya se estaban llevando a cabo.

Esta recomendación no fue aceptada, ya que el mandato de este trabajo era solo para aquellos Gte que trabajaran por correspondencia, cosa que ya se está haciendo en el foro del Codex y se sugirió el CCGP32 debía analizar más a fondo esta solicitud. Finalmente la propuesta de orientaciones de trabajo, fue trabajada durante plenaria y aceptada por todos los miembros y se acordó enviarla a la CAC44 para su aprobación y posterior inclusión en el Manual de Procedimientos del Codex preferiblemente en la sección III del mismo.

En cuanto al tema 6 de la agenda para *el Formato y estructura del Manual de Procedimiento (MP) del Codex*, trabajo presentado por la Secretaría del Codex, constaba en la propuesta de modificación al MP, eso sí la Secretaría dejó en claro que no era una revisión del contenido del MP sino una mejora en la estructura del mismo. Lo propuesto por la Secretaría fue la elaboración de una versión digital que fuera más amigable, dinámica y de fácil búsqueda de información. Chile apoyó este trabajo por las facilidades digitales que representaban, eso sí se dejó en claro que debía acotarse solo a lo propuesto por la Secretaría y que no se diera pie para abrir discusiones técnicas del MP. Finalmente luego de las discusiones técnicas realizadas durante plenaria se acordó que la Secretaría del Codex proceda con el desarrollo de una versión digital del MP, la cual debe estar a disposición de los miembros para que lo probaran y revisaran antes de que se publicara en línea.

De los países de la región del CCLAC participaron: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Uruguay, Venezuela. El trabajo de la región estuvo liderado por Ecuador, el nuevo Coordinador Regional del CCLAC. Con esto se demuestra el gran interés y compromiso que existe en la región con los temas relativos a la inocuidad alimentaria.



Para mayor información: [REPORTE EN INGLÉS CCGP32](#)